

## ENTORNO LOS MOLINOS

Calle Nuevo Trazado 21  
28460 - LOS MOLINOS  
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la Calle Nuevo Trazado nº 21 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales con el **número 1**, ante el Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos comparece y **EXPONE**:

Que mediante escrito de fecha 31 de Julio de 1999, esta Asociación instó «la inmediata exposición al público de las Cuentas Generales de la Corporación Municipal pendientes de aprobación al día de la fecha; sin perjuicio del cumplimiento del resto de los trámites legalmente previstos en orden a su aprobación y posterior rendición al Tribunal de Cuentas».

Que el pasado mes de Junio de 2000 volvió a reproducir la petición de exposición al público de las Cuentas Generales pendientes de aprobación.

Que pese al tiempo transcurrido no ha recibido contestación alguna a los referidos escritos.

Que a través de los medios de comunicación social -el Diario EL MUNDO- esta Asociación ha tenido noticia de unas declaraciones del Sr. Alcalde de Los Molinos en las que se aduce haber tenido aprobación por el Pleno del Ayuntamiento las Cuentas Generales correspondientes a los años 1995 y 1996.

Invocando al efecto los artículos 69.1, 70.3 y 72 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases del Régimen Local, y los artículos 207 y 230 del ROF,

**SOLICITA DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS** que por habido el presente escrito, tenga por efectuada la petición de consulta de los acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Los Molinos, si los hubiere, por los que -de conformidad con lo dispuesto en el artículo 460.4 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el artículo 193.4 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, de Haciendas Locales- se aprobaron las Cuentas Generales de la Corporación Municipal de los ejercicios 1995 y 1996 y de sus antecedentes, así como la facilitación de copias de los particulares que serán objeto de concreción a la vista de los mismos.

En Los Molinos, a     de Octubre del dos mil.